

G. Civil 403/5

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## SECRETARIA

Número \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_

PUEBLO

NOMBRE

*Cedrillas*

Asunto: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Cedrillas

74

Antidio Luacias Bonán - Zamora

arsenio Gregorio Berocal - id.

Juan Feo. Ramos Santos - Salamanca - Fila 2<sup>a</sup> n<sup>o</sup> 291

José A. Lomal Sánchez - id.

Francisco Caballo Buena - id.

Telegrams

CASTELLON DE LA PLANA

Antonio Roger Roger

Valladolid:

Eutiquinio Martin Perez.  
Daniel Perez Perez



ALCALDÍA  
DE  
CEDRILLAS  
(TERUEL)

2º

77

EXCMO. SR.:

Contestando su TELEGRAMA OFICIAL fecha 1º del actual, me es grato participarle, que, una vez efectuadas las debidas comprobaciones, resulta que, solamente se halla registrada la defunción, en este Registro Civil, de-JOSE-ANTONIO CORRAL SANCHEZ el cual estará enterrado en una fosa común; pues según noticias adquiridas, en aquella época, fueron enterrados todos en fosa común, es decir, en zanjas, donde se colocaban cuantos cabían, sin que se usara ningún ataúd.

Por tanto, es completamente imposible poder identificar ninguno de todos los caídos que yacen en este cementerio.

Incluso muchos, están si registrar en el Juzgado de Paz.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos indicados.

Dios guarde a V.E. muchos años.-  
Cedrillas, 4 de diciembre de 1958.-

EL ALCALDE.===P.D.

Número 389

*negativo*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
RECEBIDO EXTRAORDINARIO  
6 DIC. 1958  
5402



Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.-

TERUEL





**GOBIERNO CIVIL**  
DE LA  
PROVINCIA DE OVIEDO

SECRETARIA GENERAL

A.L

Excmo. Sr

Negociado de \_\_\_\_\_

Núm. 1448

*Reduccion de Asistencias*

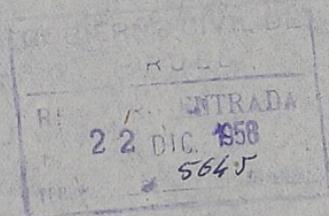
Tengo el honor de participar a V.E., que por familiares de DON NICOLAS CANO LORENCES, caido en la Guerra de liberacion en el combate del Rio Alâmbra en esa Provincia, se ha comunicado a este Gobierno Civil su conformidad para que sus restos mortales sean trasladados al Valle de los Caídos, todo ello en cumplimiento de las normas emanadas del Ministerio de la Gobernacion.

Dios Guarde a V.E muchos años  
Oviedo 17 de Diciembre de 1958  
El Gobernador Civil

Al contestar cifrese Negociado y número



*[Firma manuscrita]*



Excmo. Sr Gobernador Civil de Teruel.-



Cedrillas



Castellón

Excmo. Sr.

Don Gil Roger Roger, Cura Ecónomo Arcipreste de Cirat, diócesis de Segorbe y provincia de Castellón de la Plana ante V. E. con el debido respeto . . . . .

**E X P O N E:** Que se ha enterado, aunque sin precisión de datos, que actualmente y hasta el día 17 de los corrientes se está tramitando y se pede tramitar cuanto con cierne al traslado de restos mortales de los muertos en la Guerra de Liberación Española 1936-1939,

Que el exponente es hermano de un soldado del reemplazo de 1938, que desde Chelva (Valencia) se incorporó / con su reemplazo al Ejército Rojo y el mismo día de llevarle al frente de Teruel fué herido y días después muerto el 20 ó el 21 de Enero de 1938 en Cedrillas, siendo enterrado en aquel cementerio.

Que el difunto soldado se llamaba ANTONIO ROGER ROGER, hijo de Juan-Antonio y de Antonia-Manuela, natural de Chelva.

Por todo lo expuesto humildemente . . . . .

**S U P L I C O** se digne V.E. ordenar cuanto sea oportuno en orden al traslado de los restos del referido soldado q.g.h. al Valle de los Caídos o si esto no fuese posible se nos autorizase el trasladar sus restos al cementerio de Chelva (Valencia)

Es gracia que el exponente-suplicante espera alcanzar del recto proceder de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cirat - 12 de Febrero - 1959

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
16 FEB. 1959  
TERUEL 624

EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL



g. civil 403/05

¡ VIVA FRANCO !  
¡ ARRIBA ESPAÑA !



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE SANTANDER

2-

SECRETARIA GENERAL

Negociado P. I.  
Expediente 427/58  
Número 17049

Excmo. Sr. :

Al contestar, cítese la referencia completa

Tengo el honor de dirigirme a V.E. interesándole me informe si fué, en su día, trasladado al Monasterio de Uelga, muros en el Valle de Los Caídos, el cadáver del Alférez Provisional, D. JESUS GONZALEZ BOCOS, enterrado en el cementerio de Cedrillas, de esa provincia, o en su caso comunique situación en que se encuentra esta petición que fué formulada por los familiares del Caído, que prestaron su conformidad para el traslado al Monasterio citado.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Santander, 15 de mayo de 1959.  
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.,

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
17 MAY. 1959  
1899

*[Firma manuscrita]*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL  
SECRETARIA

Cedulas

Número \_\_\_\_\_

Año 89

NOMBRE

PUEBLO

Isidro Lupue

Calaca

Asunto:

Rustado Valle de las Laidas

1451

29

En relación con su escrito dando su conformidad para el traslado de los restos de su esposo, D. Adolfo Luque - Chicote, al Valle de los Caídos, lamentando participarle que en el pueblo de Cedrillas, donde manifiesta se enterró, no puede identificarse su cadáver por haberse verificado los enterramientos en fosa común.

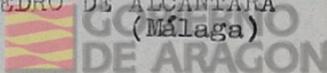
En el supuesto de que fuera posible el traslado colectivo de restos, se le comunicaría oportunamente.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Teruel, 26 de noviembre 1.959.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sra. D<sup>a</sup> CONCEPCION GONZALEZ VILLALOBOS.-

SAN PEDRO DE ALCANTARA  
(Málaga)



San Pedro Alcántara 23 de Octubre de 1.959.-

No puede identificarse  
por enterrarse todos en  
fosa comun.

Ecmo. Sr. Don José Ramón Herrero Fontana.  
Gobernador Civil y Jefe Provincial del  
Movimiento de

T E R U E L

Muy señor mio: Deseando efectuar el traslado de los restos mortales de mi esposo D. Adolfo Luque Chicote al Valle de Cuelgamuros, Caído por Dios y por España en acción de guerra, en la cantera del Chaparral de Cedrillas (Teruel), habiendo recibido cristiana sepultura en el cementerio del citado pueblo de Cedrillas, el día 19 de Mayo de 1.938, tengo el honor de reseñar a continuación los datos pertinentes al caso, al objeto de facilitar su localización:

( LUQUE  
NOMBRE Y APELLIDOS: ADOLFO ( CHICOTE.  
DESTINO : Comandante del 4º Batallón del Regimiento de Infantería Zamora  
núm. 29.- 5ª División de Navarra.  
FECHA FALLECIMIENTO: 19 de Mayo de 1.938  
CEMENTERIO : el de Cedrillas (Teruel)

Con el ruego de que me den cuenta en su día de haberlo así efectuado, ya que mi situación económica no me permite hacer estos gastos y agradeciendole de antemano su gestión, queda de Vd. affma. s.s.

Concepción Gonzalez-Villalobos Vda. de Luque Chicote.  
San Pedro Alcántara (MALAGA).-

*C. G. Villalobos*  
 GOBIERNO  
DE ARAGON



Ecmo. Sr. Don José Ramón Herrero Fontana.

Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de

T E R U E L



GOBIERNO  
DE ARAGON

2000 133/2

**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL**  
**SECRETARIA**

Cedillas

Número \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_

NOMBRE

PUEBLO

SERAFIN NIETO PALOMARES

Asunto: Caido en el Frente de Teruel el dia 18 de mayo  
de 1938.- Perteneciente al Tercio de Requetés de Mola  
enterrado en CEDRIILAS.-Fosa nº 2 sepultura nº 8

Se publica en la gaceta  
de febrero.

de set  
Copias  
Federación  
por

+  
J. M. J.

- 15 - VI - 38 -

Sra. Dña. Rosa Palomares -  
Villamartín -

Muy Señora mía: Me dirigieme a V. por  
vez primera, tengo muy a honra saludar en V. a una  
madre auténticamente española, como me lo revela su  
hermosa carta del 9 de los corrientes, a la madre  
de un mártir por Dios y por la Patria.

Respecto de lo que V. tiene que hacer para  
recoger el cadáver de su hijo Serafín, que descansa  
en el cementerio de Cedrillas (Zeruel), sólo tengo que  
buscar un coche o carriacito, venir, recoger el cadáver  
y llevarselo, pues tiene V. el permiso del jefe de  
nuestro Tercio Castellano de Holsa. El alcalde del

pueblo tiene la numeración de ~~los~~ los cadáveres en-  
terrados en el cementerio, y él podrá decirle qué lugar ocu-  
pa. Además tiene su tablilla donde está su nombre, y es  
que al momento puede encontrarsele.

La malita iba a remitirle por "Frentes y Hospitales",  
que me parecía lo más seguro; pero si es su voluntad de V.  
que se haya cargo de ella el Hangerito Real, yo también  
le dare' el encargo, y que el envío corra por su cuenta.

Sin otra cosa del particular y pidiendo al buen  
jesús y a la Santa Virgen llenen del consuelo su abra-  
zado corazón de Madre, sabe tiene V. a sus quentas  
ordenes a su apuro. en el seruy

Puis Ma Bravo,  
Capellán.  
D. M. F.

Beaullas 18 Octubre 1937

Mr. D. Tomás Nieto Palomares

General del Tercio

Muy Sr. mío: Contesto a su carta de 7 del que en esta manifiesto  
pudiendo que el cadáver de un hermano de la familia se halla  
enterrado en la fosa 2ª sepultura nº 9. del cementerio  
Municipal de este pueblo, según consta de las relaciones que  
en este Secretario dejaron los Sacerdotes Militares que  
colaboraron en el traslado del cementerio mientras per-  
manecieron las fuerzas Nacionales en esta localidad.  
Ninguna clase de autorización obra en esta Alcaldía  
para trasladar en otros, pues para ello es neces-  
ario la autorización de las autoridades superiores. Robor-  
ñado con el sello y firma provincial de S. M. de  
Las disposiciones de la república son de

tro helicóptero de configuración por cilindros verticales  
de estructura

Con un motor vertical de la tipo af

H  
Mariano Moreno  
Quedase  
Bata

Cedrillas (benet) 17 de octubre 1978

fr. jefe de la 2ª Comp<sup>a</sup>  
de Autonomías del Ejército de Tierra

Mi distinguido Sr.: Por medio de este  
gordo le adjunto carta para el sargento  
donde he visto Calomán, en esta  
ciudad a la que mandé pagar un  
sobre la república de los hermanos  
hermanos

Se anticipa la gracia y premio  
de 10 ruzos a

Manuel Moreno  
García

1ª

553

Sirvase informar a este Gobierno Civil si los restos del Sargento SERAFIN NIETO PALOMARES, caído en el Frente de Teruel el día 18 de mayo de 1938 y enterrado en el Cementerio de esa localidad, Fosa nº 2, sepultura - num. 8 , pueden ser individualizados y exhumarse con toda certeza, o por el contrario se encuentran en fosa - comun o no es posible su identificación.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel, 2 de mayo de 1962  
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

C E D R I L L A S





ALCALDIA  
DE  
CEDRILLAS  
(TERUEL)

EXCMO. SR.:

Número 128

En relación con lo interesado en su attº escrito de la Sección 1ª, nº-553, fecha 2 del actual, me es grato participarle que, una vez practicadas las debidas averiguaciones, resulta, que todos los militares enterrados en este cementerio durante la pasada guerra de liberación, lo fueron en dos fosas comunes, sin que tenga ninguno el ataud correspondiente, y por tanto, no hay forma de poderlos identificar.

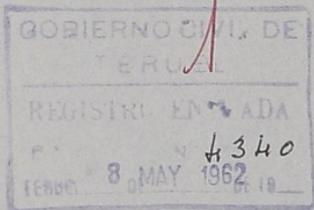
Por tanto, es completamente imposible poder efectuar la exhumación del cadáver del Sargento D.SERAFIN NIETO PALOMARES. Dios guarde a V.E. muchos años.

Cedrillas, 7 de mayo de 1962.

EL ALCALDE.===P.D.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.-



593

Como continuación a mi escrito N<sup>o</sup> 553 y en relación con el suyo n<sup>o</sup> 128 - de fecha 7 del actual, interese de esa Alcaldía informe a este Gobierno Civil si existen antecedentes que permitan - conocer los nombres de los militares - enterrados en ese Cementerio municipal durante la pasada Guerra de Liberación, y en otro caso número aproximado de los enterrados y si se hallan en fosas independientes o mezclados con los del - pueblo.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Teruel, 10 de mayo de 1.962.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.-

CEDRILLAS



GOBIERNO  
DE ARAGON



ALCALDIA

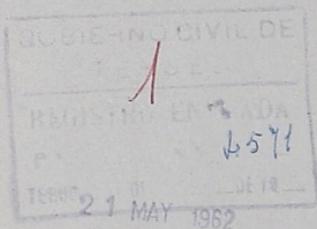
DE

CEDRILLAS

(TERUEL)

EXCMO. SR.:

Número 139



En relación con lo interesado en su attº escrito de la Sección 1ª, nº-593, de fecha 10 del actual, me es grato participarle, que se han realizado toda clase de averiguaciones encaminadas a poder concretar los datos de los militares enterrados en este cementario municipal durante la pasada guerra de Liberación; pero no existe ninguna clase de relación pues solamente ha podido saberse, que fueron enterrados en dos fosas comunes, solamente para ellos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cedrillas, 19 de mayo de 1962.-

EL ALCALDE,  
P.D.



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.-

TERUEL



751

1ª

En relacion con su escrito nº 139, de fecha 19 de mayo ultimo en el que manifiesta que no se pueden concretar los datos relativos al caido durante la pasada Guerra de Liberacion, Sargento SERAFIN NIETO PALOMARES, ruego a V.S. se insista en las averiguaciones ya que sus familiares manifiestan que incluso se colocó en el Cementerio una lápida con la inscripcion siguiente: Serafin Nieto Palomares.-Murió el 19 de Mayo de 1938.- Sus padres, hermanos y novia no lo olvidan. Tambien presentan una carta del entonces Alcalde de ese Ayuntamiento Dn. Mariano Moreno, en donde se dice que se halla enterrado en la fosa 2ª, sepultura nº 8.

Con los datos que se consigan intereso de V.S. informe a este Gobierno Civil a la mayor brevedad.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel, 28 de junio de 1962

EL SECRETARIO GENERAL

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.-

CEDRILLAS.



GOBIERNO  
DE ARAGON



ALCALDÍA  
DE  
CEDRILLAS  
(TERUEL)

EXCMO. SR.:

Número

179

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO DE LA  
PROVINCIA N.º 6138  
TERUEL, 7 JUL 1962

Consecuente a lo interesado en su attº escrito de la Sección 1ª, nº-751, de fecha 28 de junio ppdo/, me es grato manifestarle, que se han verificado toda clase de averiguaciones encaminadas a poder localizar el lugar donde se halle el cadáver del que fue Sargento, D. SERAFIN NIETO PALOMARES, en el cementerio de este Municipio, y, según manifiesta el Sacristán de la Parroquia D. MARCELLINO IZQUIERDO BERNARDO (bien enterado de ello) no hay manera de poder saber el lugar donde se hubiera enterrado, pues, incluso han sido efectuados nuevos enterramientos en parte de las fosas comunes que abrieron durante la pasada guerra para enterramiento de militares.

Añade el indicado vecino, que hubo algunos familiares que colocaron cruces de madera en forma muy sencilla, con alguna inscripción, las cuales, a causa de las lluvias y los vientos han ido desapareciendo en el transcurso de los años, sin que ahora exista vestigio alguno de dichas señales.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Cedrillas, 5 de julio de 1.962.

EL ALCALDE, =-P.D.



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.-

TERUEL



Serafin Estreito Palomares

Murió el 19- de Mayo 1938

Sus padres hermanos y  
matra, no lo olvidan

La Lápida



GOBIERNO  
DE ARAGON